



CP-22-2026
Viernes 22 de mayo, 2026

AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO INDICADORES FISCALES EVIDENCIAN ORDEN EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

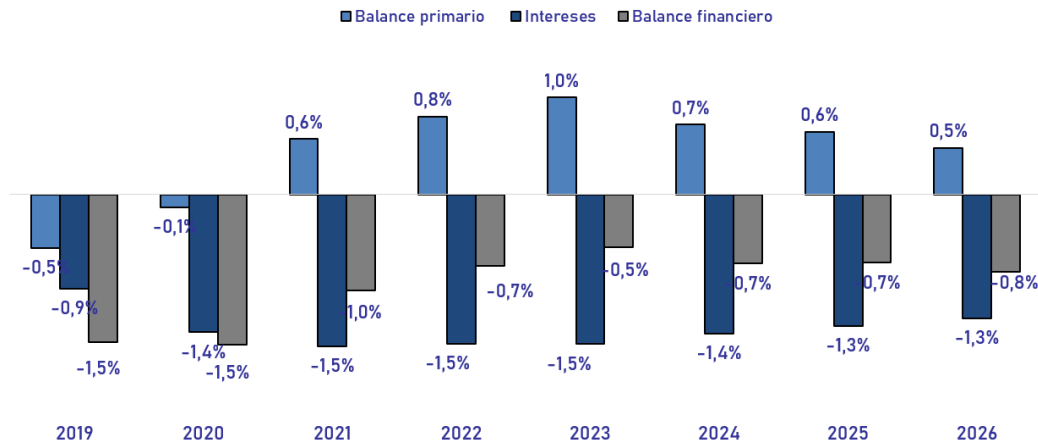
El Ministerio de Hacienda comunicó este viernes el resultado de las cifras fiscales al cierre del mes de marzo, entre lo que destaca el comportamiento positivo de los siguientes tres indicadores, que evidencian el adecuado manejo de las finanzas públicas:

- I) **La razón deuda a PIB**, que se situó en 59,2% por debajo del cierre 2025. Esto representa una caída de 1,2 p.p. en comparación con el 60,4% registrado al cierre de 2025. Si bien, hubo un crecimiento de 1,5% de la deuda a marzo 2026 con respecto al cierre del periodo anterior, se mantuvo por debajo del crecimiento promedio histórico del período 2009-2026 de 12,6%.
- II) **El pago de intereses de la deuda**, que mostró una disminución interanual de 2,3% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este rubro ascendió a ₡670.804 millones, equivalente a 1,3% del PIB.
- III) **El superávit primario** equivalente a 0,5% del PIB. Por sexto año consecutivo, al primer trimestre del año, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2010-2020. Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Sumado a lo anterior, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 31 de marzo de 2026, sigue evidenciando el reconocimiento de los mercados internacionales a la disciplina fiscal y a las acciones llevadas a cabo para mantener la senda hacia la sostenibilidad.

“Las tasas de interés internacionales siguen altas y exigen prudencia; por eso el valor de estos resultados está en su consistencia. Una deuda por debajo del 60% del PIB, superávits primarios sostenidos y un servicio de intereses que disminuye son las señales que el mercado lee y reconoce: hoy Costa Rica se financia con un riesgo país menor que el de la región. La confianza en la deuda costarricense no es un discurso, es lo que efectivamente reduce el costo de financiar al Estado. Costa Rica es un país resiliente en la incertidumbre, y esa resiliencia es la que genera confianza”, expresó Luis Molina Chacón, viceministro de Egresos.

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB al primer trimestre de cada año. (periodo 2019-2026).



En materia de ingresos, al cierre del primer trimestre del año, los ingresos totales experimentaron una disminución de 0,1% del PIB de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025. En términos nominales, alcanzaron ₡1.959.163, lo que representó una baja acumulada neta de ₡70.855 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ₡2.030.018 millones.

Al referirse a este comportamiento, el viceministro de Ingresos, Víctor Carvajal Porras, informó que, con el objetivo de revertirlo lo antes posible, a corto plazo Hacienda aplicará nuevas estrategias de control y recaudación.

"Existe una gran ventana de oportunidad para incrementar mejoras en los procesos de recaudación y de esta manera, contribuir en el mejoramiento del balance primario. Es necesario mantener el ritmo de crecimiento económico e impactar positivamente las condiciones económicas de los costarricenses", aseguró Carvajal Porras.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB.

Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB a marzo de cada año.

CONCEPTO	2025	2026	Diferencia en p.p.
Ingresos totales	3,9%	3,7%	-0,3
Ingresos corrientes	3,9%	3,6%	-0,3
Ingresos tributarios	3,5%	3,2%	-0,3
Impuesto a los ingresos y utilidades	1,3%	1,3%	-0,1
Sobre importaciones	0,1%	0,1%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	1,2%	1,2%	-0,1
Selectivo de consumo	0,1%	0,1%	0,0
Otros ingresos tributarios	0,7%	0,6%	-0,1
Contribuciones sociales	0,3%	0,3%	0,0
Ingresos no tributarios	0,1%	0,1%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0



Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	4,6%	4,4%	-0,2
Gasto sin intereses	3,3%	3,2%	-0,1
Gastos corrientes	4,4%	4,2%	-0,2
Gasto corriente sin intereses	3,1%	3,0%	-0,1
Remuneraciones	1,6%	1,5%	0,0
Bienes y servicios	0,1%	0,1%	0,0
Intereses	1,3%	1,3%	-0,1
Deuda Interna	1,1%	1,0%	0,0
Deuda Externa	0,3%	0,2%	0,0
Transferencias Corrientes	1,4%	1,3%	-0,1
Gastos de capital	0,2%	0,2%	0,0
Concesión neta	0,0%	0,0%	0,0
Superávit / déficit primario	0,6%	0,5%	-0,2
Superávit / déficit financiero	-0,7%	-0,8%	-0,1
Deuda a PIB^{1/}	60,4%	59,2%	-1,2

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: La deuda de 2025 corresponde al cierre del año.

Para mayor información, en la página web institucional (www.hacienda.go.cr) se encuentra disponible el “Informe trimestral, cifras fiscales al I trimestre de 2026” hacienda.go.cr/docs/VF_Informe_trimestral_cifras_fiscales_al_I_trimestre_de_2026.pdf